



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Parroquia 11 de Noviembre a; 16 de marzo del 2020

Por la presente, se convoca a los miembros del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la Sesión Extraordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
17 de marzo del 2020	10H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.
4. ACTIVACION DEL COPAE
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
6. CLAUSURA

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará media hora más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
VICEPRESIDENTE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

Recibido por:

Sr. Klever Mena

Ing. Fernando Guamán

Dr. Holguer Herrera



Sra. Lidia Pilatasig

Dirección: Barrio Centro - Calle Hinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



ACTA N° 009-2020

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE,
REALIZADA EL
DÍA MARTES 17 DE MARZO DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 11 de Noviembre siendo las 10h00 a.m. del día de hoy martes 17 de marzo del 2020, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Sr. Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran el señor Presidente y los siguientes vocales: Sr. Klever Mena Vicepresidente, Señores vocales: Dr. Holguer Herrera, Ing. Fernando Guamán y Sra. Lidia Pilatasig.

2) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En consideración de la Junta Parroquial:

La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal l) de la Constitución de la república, y el Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.
4. ACTIVACION DEL COPAE 11 DE NOVIEMBRE
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
6. CLAUSURA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



3) INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11

El señor Presidente manifiesta sean todos bienvenidos, agradecer la presencia de ustedes en este lugar en especial por este caso de emergencia sanitaria conocida como coronavirus, queda instalada la sesión.

4) ACTIVACION DEL COPAE 11 DE NOVIEMBRE

4.1. Antecedentes:

El sr. Presidente le otorga la palabra al Dr. Damián Hidalgo Coordinador del Centro de Salud 11 de Noviembre, mismo que saluda a los presentes e inicia una catedra de como protegernos de este virus, entre lo que destaca:

- El uso de mascararas
- El uso de guantes
- El uso de gel antiséptico
- Comunica que el centro de salud se encuentra laborando y recomienda que al estar en caso de emergencia se evite visitar el centro de salud de forma masiva y por realizarse un control de rutina, ya que se están atendiendo casos de infecciones respiratorias.

El sr. Ricardo Lucero presidente del Barrio centro pregunta que al no existir mascarillas de ventas se puede elaborar una con paños húmedos y si el alcohol antiséptico actúa de forma inmediata, a la que el Dr. emite que no es seguro pues estos se humedecen y hacen que el virus se mantenga en la misma y para el gel es necesario esterar poco tiempo para que este mate al virus.

El sr. Presidente otorga la palabra al Sr. Alex Villarroel Teniente Político de la Parroquia, quien expresa un saludo por parte de gobernación e inicia una la explicación de una serie de medidas adoptadas por el gobierno para evitar la propagación del virus, entre las que destacan:

- Quédate en casa
- Evita las aglomeraciones de personas
- Guarda la distancia entre personas
- Acata las medidas de prevención otorgadas por el ministerio de salud
- No salgas a comprar con toda tu familia



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



- Aplicación de pico y placa en los días de cuarentena
- Aplicación de toque de queda de 21h00 a 5h00

A lo que el presidente del comité de salud Sr. Edi Molina, comenta que nos tocara hacer como en la antigüedad el realizar cambios de lo que uno tenga, a lo que el sr. teniente le manifestó que seamos buenos vecinos y que ayudemos a quien no tiene, hasta que se pueda salir de esta emergencia, a su vez pide a los presidentes de los barrios y comunas se comunique cualquier tipo de novedad en el barrio, por ello se creó el grupo del COPAE 11 de Noviembre en WhatsApp, para que ustedes sean los puntos de activación y auxilios de cada emergencia, sean los voceros en sus barrios de lo que hoy se trató, que no le sorprenda a nadie que las autoridades se acerquen y pidan sus datos personales, puesto que esto se hace cuando incumplen un mandato y cuando ya termine este estado se procederá a sancionar, no creamos todo lo que dice en las páginas sociales para ello tenemos las páginas de gobernación y las de la secretaria de riesgo.

4.2. Decisión adoptada:

- Que el trabajo en las oficinas del GADPR 11 de Noviembre, serán esporádicamente suspendidas, y se atenderá en horario de oficina por teletrabajo emergente al teléfono 0987040830 y al correo electrónico GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com
- Que el presidente y vocales del GAD Parroquial se declaren en sesión permanente y deberán de acudir a los casos de emergencia solicitados por el COPAE.
- Que el COPAE Parroquial se encuentre activado a través de los presidentes barriles y demás mesas técnicas que lo conforman.
- Que las únicas instituciones que laborarán en la parroquia serán el Centro de Salud (acudir solo en caso de emergencia) y Tenencia Política 11 de Noviembre.
- Evitar cualquier tipo de reunión o cualquier evento que requiera de aglomeraciones sociales, deportivas o de cualquier índole.
- Acatar el lema “QUEDATE EN CASA” y tomar las medidas de precaución emitidas por el Gobierno Nacional.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



- Solicitar a la ciudadanía estar pendiente de las fuentes oficiales para evitar la desinformación, se indica además que esta resolución tomara efecto hasta que el Gobierno Nacional emita nuevos decretos.
- Para minimizar las posibilidades de contagio de COVID 19 es necesario mantener la calma y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud Publica

5) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión

6) CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 13h17, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE

Ing. Fernando Guamán
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL

Sra. Lidia Pilatasig
TERCER VOCAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



COMUNICADO OFICIAL

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"11 DE NOVIEMBRE"**

Acogiendo las recomendaciones gubernamentales frente al estado de emergencia sanitaria mundial conocida como COVID19 (coronavirus).

Comunicamos a la ciudadanía que en resolución de fecha 17 de marzo del 2020 de la Junta en pleno.

RESUELVE

Que el trabajo en las oficinas del GADPR 11 de Noviembre, serán esporádicamente suspendidas, y se atenderá en horario de oficina por teletrabajo emergente al teléfono 0987040830 y al correo electrónico GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Que el presidente y vocales del GAD Parroquial se declaran en sesión permanente y deberán acudir a los casos de emergencia solicitados por el presidente del GADPR y el COPAE.

Que el COPAE Parroquial se encuentre activado a través de los presidentes barriles y demás mesas técnicas que lo conforman.

Que las únicas instituciones que laborarán en la parroquia serán el Centro de Salud (acudir solo en caso de emergencia) y Tenencia Política 11 de Noviembre.

Evitar cualquier tipo de reunión o cualquier evento que requiera de aglomeraciones sociales, deportivas o de cualquier índole.

Acatar el lema "QUEDATE EN CASA" y tomar las medidas de precaución emitidas por el Gobierno Nacional.

Solicitar a la ciudadanía estar pendiente de las fuentes oficiales para evitar la desinformación, se indica además que esta resolución tomara efecto hasta que el Gobierno Nacional emita nuevos decretos.

Para minimizar las posibilidades de contagio de COVID 19 es necesario mantener la calma y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública

Para constancia de lo actuado firman:

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
I VOCAL

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE

Ing. Fernando Guamán
II VOCAL

Sra. Lidia Pilatasig
III VOCAL

Quien certifica de lo actuado:

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA- TESORERA



Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640